



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 18 de junio de 2025

Expediente N° 21.003/22.-

RESOLUCIÓN N° 117-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 191-2022-IEM y 230-2022-IEM, por las cuales se designa, en carácter de suplente, a la **Prof. Mariana Cecilia RIVERO, DNI 26.031.246**, en un cargo de Profesor con 9 horas cátedras de la asignatura INFORMÁTICA, 3er. año, turno tarde de este Instituto, a partir del 4 de noviembre de 2022 y hasta el reintegro del Lic. Fernando Díaz Pinel, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nro. 2143-2022 se homologó la Resolución N° 191-2022-IEM.

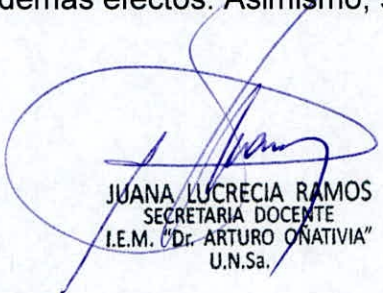
Que el Esp. Díaz Pinel se reintegró a su cargo el 14 de junio del año en curso, por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones de la Prof. Rivero.

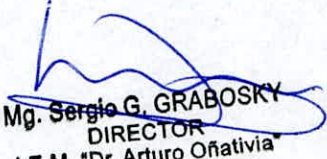
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la **Prof. Mariana Cecilia RIVERO, DNI 26.031.246**, en un cargo de Profesor con 9 horas cátedras de la asignatura INFORMÁTICA, 3er. año, turno tarde de este Instituto, a partir del 14 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, solicitar la convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
SECRETARIA DOCENTE
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
U.N.Sa.


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA